CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN LO SUCESIVO "LA DONANTE", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. GUILLERMO E. BERNAL MIRANDA, OFICIAL MAYOR DE LA MISMA, Y POR LA OTRA FAMILIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, A.C., EN ADELANTE "EL DONATARIO", REPRESENTADO POR EL C. MARCO TULIO MENDOZA LÓPEZ REPRESENTANTE LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL C. NOEL AGUILAR VÍQUEZ, RESPONSABLE INTERNO SOLIDARIO, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

### **DECLARACIONES**

### I. De LA DONANTE, que:

- a) Es una dependencia de la Administración Pública Federal de conformidad con los artículos 90 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y que entre sus facultades se encuentra la función social educativa;
- b) De conformidad con el artículo 80, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en lo sucesivo la "LEY DE PRESUPUESTO", cuenta con recursos aprobados por la Cámara de Diputados en su presupuesto para otorgar el donativo materia del presente instrumento;
- c) Con fecha 4 de agosto de 2011, el Titular de la Secretaría de Educación Pública autorizó el otorgamiento del donativo objeto de este contrato, en términos del artículo 80, fracción II, de la LEY DE PRESUPUESTO;
- d) El donativo materia del presente contrato cumple con las disposiciones aplicables para su otorgamiento, y en sus archivos obran los soportes documentales que justifican la solicitud del mismo;
- e) Su representante tiene facultades suficientes para suscribir el presente contrato, en términos del artículo 7º fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 2005, y
- f) Para todos los efectos legales que deriven de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en Calle República de Argentina No. 28, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06020, en la Ciudad de México.

### II. De EL DONATARIO, que:

- a) Es una asociación no lucrativa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según consta en el testimonio de la escritura pública número 84,616 de fecha 9 de enero de 2003, otorgada ante la fe del Licenciado Carlos Prieto Aceves, Notario Público número 40 del Distrito Federal, inscrito en el Folio Número 60548, del Registro Público de Personas Morales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.
- b) Para dar cumplimiento al artículo 80 de la LEY DE PRESUPUESTO, manifiesta bajo protesta de decir verdad que: i) está al corriente en sus obligaciones fiscales; ii) sus principales ingresos no provienen del Presupuesto de Egresos de la Federación; iii) no está integrado en algún otro padrón de beneficiarios de programas a cargo del Gobierno Federal; iv) no está vinculado a asociaciones religiosas o a partidos y agrupaciones



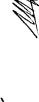
políticas nacionales, y v) no está sujeto a proceso legal alguno, derivado de irregularidades en su funcionamiento, cuya manifestación escrita se adjunta al presente contrato como **Anexo** "A";

- c) Presentó a LA DONANTE la opinión de la instancia competente del Servicio de Administración Tributaria, en la que consta que se encuentra al corriente en sus respectivas obligaciones fiscales; misma que se adjunta a este contrato como Anexo "B";
- d) Presentó a LA DONANTE el proyecto que justifica y fundamenta la utilidad social de las actividades educativas a financiar con el monto del donativo, el cual se anexa al presente contrato como parte del mismo como Anexo "C";
- e) Entre sus fines, objeto o actividades se encuentra la de proporcionar cursos, conferencias, escuelas para padres, platicas, congresos, diplomados y toda clase de herramientas y eventos que apoyen a sectores y personas de escasos recursos económicos y en general a todo tipo de personas dentro y fuera de las instalaciones de la asociación para el cumplimiento del objeto social.
- f) Su representante tiene facultades suficientes para suscribir el presente contrato, en términos de la escritura pública número 9,637 de fecha 1 de febrero de 2011, otorgada ante la fe del Lic. Rodrigo Abascal Olascoaga, Notario Público 183 del Distrito Federal, inscrita en el Folio Número 60548, del Registro Público de Personas Morales del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.
- g) Designa al C. NOEL AGUILAR VÍQUEZ que fungirá como responsable interno solidario del donatario respecto de la correcta aplicación de los recursos del donativo a que se refiere el presente instrumento, y
- h) Para todos los efectos legales que deriven de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en Eje 5 Sur Eugenia No. 1112, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, en la Ciudad de México.
- III. Del responsable interno solidario de EL DONATARIO, que:
- a) El C. NOEL AGUILAR VÍQUEZ, de nacionalidad a transfer tiene como actividad la de contribuyente de la clave la que acredita con copia de dicho documento y colabora con EL DONATARIO como Director General.
- b) Acepta la designación que le hace EL DONATARIO para fungir como responsable interno solidario de la correcta aplicación de los recursos del donativo objeto del presente instrumento, y reconoce que dicha aceptación implica que sea considerado como particular que maneja o aplica recursos públicos, en términos de las disposiciones aplicables, y
- Para todos los efectos legales que deriven de este contrato, señala como su domicilio el ubicado en

De acuerdo con las declaraciones anteriores, con fundamento en los artículos 80 de la LEY DE PRESUPUESTO, 183 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables, LA DONANTE, EL DONATARIO y el responsable interno solidario, se obligan al tenor de las siguientes:

Se testan datas personales con findamento en el artículo 3 fracción II en relación con el 18 fracción II, ambas de la ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.





### CLÁUSULAS

PRIMERA. LA DONANTE otorga a EL DONATARIO y éste lo acepta, un donativo por la cantidad de \$1'422,032.40 (Un Millón Cuatrocientos Veintidós Mil Treinta y Dos Pesos 40/100 Moneda Nacional), a efecto de que el mismo sea destinado a: I. Realizar un "Foro Social por la Educación" en 2 estados de la República, para capacitar a padres y madres de familia sobre el funcionamiento de los CEPS y promover el intercambio de experiencias de los comités de los CEPS; II. Impartir Talleres de Participación Social "Familia y Educación" en los centros escolares de educación básica de los estados de Tlaxcala y Yucatán para capacitar a padres y madres de familia sobre la operación y funcionamiento de los CEPS y III. Realizar un Congreso Nacional de Padres y Madres de Familia en el Distrito Federal para promover la participación social en la educación.

EL DONATARIO cuenta con un plazo de dos meses y dieciocho días para la aplicación de los recursos y con un plazo de dos meses y dieciocho días para el cumplimiento de los objetivos a que se refiere el párrafo anterior.

SEGUNDA. EL DONATARIO abrirá una cuenta bancaria específica que dará a conocer a LA DONANTE para depositar en ella el donativo, en la que permanecerán los recursos hasta en tanto se realiza su disposición y aplicación, a efecto de mantenerlos debidamente identificados y separados del resto de los bienes o recursos con los que cuente o llegare a contar.

EL DONATARIO informará trimestralmente a LA DONANTE el saldo de la cuenta bancaria específica a que se refiere el párrafo anterior, incluyendo los rendimientos obtenidos y los egresos efectuados, así como respecto al avance en la consecución de los objetivos para los cuales se otorgó.

### TERCERA. EL DONATARIO está obligado a responder por:

- 1. La correcta aplicación de los recursos federales que le sean otorgados vía donativo en virtud de este instrumento;
- 2. El cumplimiento de los objetivos específicos a alcanzar con la aplicación de los recursos en términos de la cláusula primera de este contrato; así como a realizar un buen uso de los mismos bajo criterios de eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia, comprobación y rendición de cuentas sobre su ejercicio, y
- 3. La observancia de los plazos establecidos tanto para la aplicación de los recursos que le sean otorgados, como para el cumplimiento de los objetivos a los que deberá destinarse, referidos en la cláusula primera de este contrato.

CUARTA. EL DONATARIO se obliga a proporcionar la información relativa a la aplicación del donativo que para efectos de control, vigilancia y fiscalización de los recursos otorgados, le requieran LA DONANTE y las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, así como cualquier otra autoridad competente en materia de fiscalización del ejercicio de recursos presupuestarios federales.

Asimismo, EL DONATARIO facilitará la realización de auditorías que, en su caso, se lleven a cabo por parte de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control de LA DONANTE, respecto de la aplicación de los recursos federales que le sean otorgados como donativos, así como a colaborar en la realización de las actividades conducentes.



**QUINTA.** El responsable interno solidario de **EL DONATARIO** está de acuerdo en ser considerado como un particular que maneja o aplica recursos públicos federales, con las responsabilidades y obligaciones que conforme a la legislación aplicable le corresponden por el correcto manejo y aplicación del donativo materia del presente instrumento.

EL DONATARIO sólo podrá revocar la designación del responsable interno solidario, previa suscripción del convenio modificatorio correspondiente, en el que designará a quien lo sustituya, siempre que éste acepte obligarse en términos de lo previsto en el presente instrumento.

**SEXTA.** En el supuesto de que **EL DONATARIO** incumpla con cualquiera de las obligaciones y responsabilidades derivadas del presente contrato, **LA DONANTE**, sin necesidad de declaración judicial, solicitará la restitución de los recursos disponibles del donativo que aún no se hubieren ejercido y que no estén comprometidos, incluyendo, en su caso, los rendimientos financieros obtenidos, a fin de concentrarlos en la Tesorería de la Federación.

**SEPTIMA.** Si derivado de los requerimientos de información o auditorías que se realicen, se determina que **EL DONATARIO** no cuenta con la documentación que acredite que los recursos del donativo se utilizaron en los objetivos específicos para los que fueron entregados de conformidad con el presente instrumento, las partes convienen en que **LA DONANTE**, sin necesidad de declaración judicial, requerirá a **EL DONATARIO** la restitución de los recursos cuya debida aplicación no esté comprobada incluyendo, en su caso, los rendimientos financieros que se hubiesen obtenido por su depósito en la cuenta bancaria específica respectiva, a fin de concentrarlos en la Tesorería de la Federación.

OCTAVA. En caso de que EL DONATARIO incumpla con la restitución de los recursos en los términos que le sean requeridos por LA DONANTE, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas sexta y séptima anteriores, el monto correspondiente comenzará a generar intereses hasta su restitución total a una tasa de conformidad con lo previsto en el artículo 27, segundo párrafo, del Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.

NOVENA. En los supuestos referidos en las cláusulas sexta y séptima anteriores LA DONANTE podrá dar por rescindido el presente contrato sin necesidad de declaración judicial, e invariablemente informará lo conducente a la Secretaría de la Función Pública para que EL DONATARIO sea identificado en el Registro Único de los Beneficiarios de los Donativos de la Federación, como beneficiario no elegible de donativos posteriores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la LEY DE PRESUPUESTO.

Las partes convienen en sujetarse al siguiente procedimiento para efectos de que se lleve a cabo la rescisión del contrato, para lo cual LA DONANTE:

- 1. Comunicará por escrito a **EL DONATARIO** del incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas pertinentes;
- 2. Transcurrido el plazo señalado en el numeral anterior, tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidos por EL DONATARIO, determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no rescindir el contrato, y
- 3. Comunicará por escrito a **EL DONATARIO** de su determinación, dentro de los 5 días hábiles siguientes.





**DÉCIMA.** Todas las notificaciones, avisos o cualquier comunicación que las partes deban enviarse en relación al presente contrato, incluyendo el cambio de domicilio, se realizará por escrito mediante correo certificado con acuse de recibo en los domicilios señalados en las declaraciones de este contrato.

**DÉCIMA PRIMERA.** Las modificaciones a este contrato se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables, debiendo constar por escrito y estar debidamente suscritas por las partes que en él intervinieron.

**DÉCIMA SEGUNDA.** La interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, estarán sujetos a la normativa que regula el otorgamiento de donativos por parte de la Federación, al Código Civil Federal y a las demás disposiciones aplicables.

Las partes convienen que cualquier controversia que se suscite con motivo del presente contrato se someterá a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con residencia en el Distrito Federal, por lo que renuncian expresamente al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus domicilios presentes o futuros, o por cualquier otra causa.

**DÉCIMA TERCERA.** El presente contrato estará vigente desde la fecha de su celebración y hasta el **30 de noviembre de 2011**, sin perjuicio de que una vez concluida su vigencia, **EL DONATARIO** proporcione la información que le requieran las instancias fiscalizadoras para el cumplimiento de sus funciones.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su contenido, alcance y fuerza legal, lo firman de conformidad en la Ciudad de México, el día 12 de septiembre de 2011, en seis ejemplares, quedando cuatro ejemplares en poder de LA DONANTE, un ejemplar en poder de EL DONATARIO y un ejemplar en poder del responsable interno solidario.

LA DONANTE

**EL DONATARIO** 

C. Guillermo E. Bernal Miranda Oficial Mayor C. Marco Tulio Mendoza López

Representante Legal

RESPONSABLE INTERNO SOLIDARIO

C. Noel Aguilar Víquez

### ANEXO C

### PROYECTO PARA EL OTORGAMIENTO DE DONATIVO

Fecha: 21/07/2011

_				
I	<b>D</b> -1		O - 11 - 14 4 -	
	IIZTAE	78 12	SAUCITONIC	а.
I.	Daros	uo ia	Solicitante	3

A. Razón Social

Familia y Responsabilidad Social A.C.

B. Domicilio Fiscal

Eje 5 sur Eugenia 1112, Col. Del Valle, 03020. México, D.F.

C. R.F.C.

FRS030113QS7

D. CLUNI

FRS03011309019

E. No. Telefónico

55362228 y 56870935

F. Correo electrónico

familiayresponsabilidad@hotmail.com

G. Pagina web

No aplica.

H. Del representante legal

a) Nombre completo

Marco Tulio Mendoza López

b) No telefónico celular

c) Correo electrónico institucional y personal familiayresponsabilidad@hotmail.com

Del responsable interno solidario 1.

a) Nombre completo Noel Aguilar Víquez

b) R.F.C.

c) No. telefónico celular

d) Correo electrónico institucional y personal familiayresponsabilidad@hotmail.com

### 11. Proyecto

Α. Nombre

Foros Sociales por la Educación.

B. Importe solicitado

Se testan datos personales con fundamento en el artículo 3 fracción II en relación con el 18 fracción II, ambos de la Ley Federal de Transporencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Página 1 de 30

\$1,422,032.40 (Un millón cuatrocientos veintidós mil treinta y dos pesos 40/100 M.N.).

C. Período de ejecución

Septiembre 2011 a noviembre 2011.

D. Diagnóstico

Uno de los problemas que enfrenta el sistema educativo mexicano es la falta de participación social en la educación, particularmente lo que se refiere a la integración de los padres de familia en la gestión escolar y en el consecuente logro escolar de sus hijos.

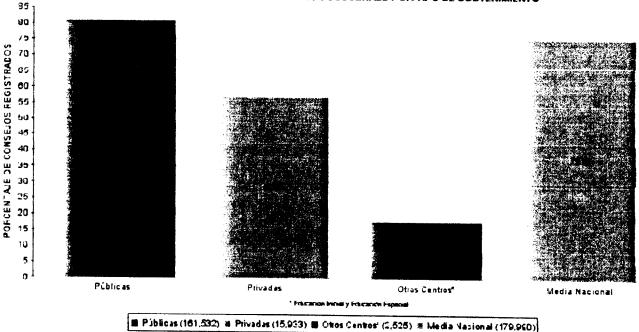
No obstante que la participación social y la de los padres de familia en la educación está prevista en la Ley General de Educación desde 1993, hace 18 años, a través de la integración de los Consejos Escolares de Participación Social, a penas en 2009 se reportaban constituidos a nivel nacional cerca del 4% de estos CEPS.

Nuevamente los CEPS se relanzaron el 8 de junio de 2010, a través del Acuerdo Secretarial 535 y se publicaron los Lineamientos Generales de Operación de los Consejos Escolares de Participación Social, los cuales entraron el vigor al día siguiente de su publicación. En estos Lineamientos se establece un cronograma de actividades para la implementación en cada centro educativo, de un Consejo escolar de Participación Social, así como de Comités con una temática de acción específica, integrados por una mayoría de madres y padres de familia.

Sin embargo lo anterior, el avance que se observa en la integración de los CEPS es deficiente. Es decir, lograr la participación social en la educación y la de los padres de familia en lo particular, sigue siendo un reto para incidir en la mejora de la gestión escolar y de la calidad educativa del sistema educativo nacional.

Los datos oficiales de integración de los CEPS, mencionan que la media nacional es del 75%, como se observa en el siguiente gráfico (Fuente: Portal SEP, www.repuce.sep.gob.mx, 7 de julio2011).





Asimismo, el Sistema de Registro Público de Consejos Escolares reporta que son 14 estados del país los que están por debajo de la media nacional en la integración de sus CEPS.

Sin embargo, esta información cuantitativa sólo nos permite observar que hay un déficit en la integración de CEPS, hace falta saber y conocer las causas por las cuáles no se han integrado y la problemática que inhibe la constitución de los CEPS, así como las experiencias y logros que tienen los CEPS ya establecidos

Para el presente proyecto, tomaremos como casos de estudio, el estado de Tlaxcala que reporta una integración de CEPS de 36.3% y a Yucatán que apenas se rebasa la media nacional con el 75 9%.



Ertitlat Pederativa	Confines de Fraducio de Per vertes Palatrons	Contrigios Recolutes do Recolutes Patrillado	"L do Interpresidos do Etra-relati Patridosas	Tradition on Tradition do Accombin Processing	Collegio Provident de Recordes Privates	4. de integración de Secundos Pitrodes	Combon de Fraducia do Obra Combres (*)	Vantanjet Stereform de Otto Chestas (*)	% de litterprésidés de Clima Charlesse	Published Am Distriction	Fedgy Controlling Standards	1 40 to 1000
AGLASCALIENTES	415	148	<b>26.2</b>	753	- 15	52 2	123	*9	19	2032	122	74.3
DALA CAL FORTIN	2733	_t 90	je s	:a-	it	10 <b>1</b>	ومز	<b>4</b> °	126	1969	1926	7: 4
BAJA CAL FORNIA CUR	~549	653	9 - 6	64	97	50.2	33	11	: 3	1096	761	66.5
CAMPECHE	ila	· 47	9.1	46	••	42 \$	39	51	4.1	926	459	73.4
CHMPAS	"Yes	12134	*C G	146	24	4.1	675	76	266	134	4016	76.4
CHIMIAMIA	5449	-648	11.3	126	45 <b>6</b>	<del>,</del> .	419	2	15	Saire	5125	79.2
COAMULA DE ZARAGOZA	3460	2366	97.2	* ∙ €	set	90.2	421	40	29.1	-AE7	415:	56
COL WA	946	247	19.5	2.	59	73 €	ست:		ž. 1	1121	346	79.4
DISTRITO MEDIORAL	2549	1940	76 6	-156	3354	62 3	مبد	46	1.0	93a6	7497	79.4
CO <b>RANG</b> O	f0 <del>04</del>	+127	#2.0	156	122	3 <del>9</del> ±	.69	59	2.9	5623	4369	76
GLANAJJATO	: 344	5 ° 8G	3+ <b>4</b>	1775	1150	53 2	-63	:51	17.3	11344	COS.	84.3
GUEFRERO	2131	::66	<del>1</del> 7.5	340	124	47.6	-43	40	6	2974		
- CALISO	-::1	1517	i7.3	116	ţ=.	37.9	363	53	42.3	5123	9068 7541	ec +
-ALIGCO	:863	1116	<b>.</b> 1	2224	·.	37.6	632	35	::4	13340	-541 643	<u> </u>
MERICO	5477	: 4468	247	435.5	1345	65	613	:30	22.7	10890	7543	7: \$
MIGHEACAN DE COAMPE	1515	1832	25.0	104	**	3:	-97		56	12006		ea o
Vicretios	256	7:6	22.6	14 -		3.5	37.9	تعد	1	3056	1800	24.2
NAYARIT	1740	2578	32.4		**	52.2	364	61	26.5	3267	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	5T 2
NUEVO JEON	:379	4 22	<del></del> 3	1306	521	£2 ş	317	٠.		1163	3740	er.
DAKACA	1.401	: W	-61	259	::	3 .	768		58		50 - *	64 *
PLESIA	0:02	; 02	15.9	1686	-174	93.2	3C 1	وغ	2.4	i i i i a	6131	-5 ?
GUERETARO	:663	i*66	16.7	176	5.5	14.8	128	29	16	1231-	Cuite	€7: 2
GLINTANA ROC	321	· £13	<b>26 &amp;</b>	155	252	56 5	212	49	443	3927	2592	75 £
SAN LUIS POTOSI	Tera	1.00	÷C &	422	162	43 .	51-	-		2056	1550	\$1.5
SINALCA	5735	7546	1 9	422	262	633	27°	218	- •	\$75C	354	G4
SCNIRA	3582	*227	ac ·	*3	448	-9-	4C6	34		(Sal	3845	57 9
TABASCO	4570	1444	, ,	475	24.	85.4		4.	24 A	4776	394C	Hr 4
TANKALL PAS	4435	2744	44.	5-4	413	47 2	249 365	47	16.9	1046	4.43	93.2
TUAKCALA	363		48.3	267	• • •	22	200	61	-	- Lee	421#	74.5
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	25550	:4403	42.4	122	55.	44.5		6	14	2141	ž.	36.5
/UCATAN	1641	.434	72.4 72.6	548	42	-	609	26	25.7	12066	7.750	₹ ₹
			120	246	2-	112	77.0	**	<b>44.2</b>	37 €	2662	75.9

Estas estadísticas reflejan una problemática del incumplimiento con la Ley y, sin restarle importancia, de la necesidad de intervenir para impulsar una cultura cívica de participación en la educación y de no ser así, no podremos incorporar la fuerza de las familias a la mejora del sistema educativo nacional.

### E. Descripción.

Los recursos públicos solicitados son necesarios para:

a) 1er. Componente: llevar a cabo un Foro Social por la Educación en los estados de Tlaxcala y Yucatán.

Para su realización se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Contactar con las autoridades educativas estatales y entregarles la propuesta por escrito del Foro.
- Enviar invitaciones a los directores de los centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia y al representante estatal del CONAPASE.

- Elaborar material gráfico de difusión mediante carteles y dípticos el cual será enviado a los directores de los centros escolares de educación básica en las dos entidades.
- Iniciar una campaña de promoción de los Foros vía telefónica y por correo electrónico dirigida principalmente a los directores y las mesas directivas de los centros escolares de educación básica.
- Anunciar el foro en medios impresos de comunicación locales para tener mayor cobertura y participación de Padres y Madres de familia, Maestros y maestras, Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de comunicación, Instituciones Académicas y de Investigación, Autoridades educativas estatales y municipales y empresarios.
- Difundir los resultados de los foros en la revista CUMBRE.

En los foros se impartirán conferencias a los asistentes con la siguiente temática:

- La participación de la familia en el logro escolar de los hijos.
- La familia como centro de formación cívica y ética.
- La Educación como oportunidad de mejorar la calidad de vida de la familia.
- Las Políticas públicas que favorecen la intervención de la familia en la gestión escolar.

Al término de cada conferencia un panel de expositores compartirá sus experiencias sobre la conformación de los consejos escolares y la participación social.

Con base en lo anterior se requiere la contratación de:

- Un coordinador general de los foros.
- 4 conferencistas con trayectoria en el ámbito educativo y de la participación social.
- 8 expositores para el panel que compartan sus experiencias en la integración de CEPS.
- 2 moderadores de panel
- 2 maestros de ceremonias
- Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo, entrevistador, etc.
- Adquisición de papelería (gafetes, carpeta, hojas, plumas, reconocimientos, señalizadores, etc.) para los asistentes.
- Arrendamiento y acondicionamiento del inmueble para la realización del foro (escenografía, lonas, banners, equipo de video y proyección, sonido, pódium, presídium, etc.)
- Servicio de coffe break o barra de alimentos.
- Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo e impresión, unifilas).
- Arrendamiento de transporte.
- Viáticos y pasajes.
- Diseñador de imagen de los foros.

Los principales beneficiarios son los padres y madres de familia que tienen a sus hijos en centros escolares de educación básica, en cada Foro se estima contar con 400 asistentes. En este componente llegaríamos a una población beneficiada directa de 800 asistentes.

Para los padres y madres de familia que su comunidad esté retirada del lugar donde se realizarán el Foro se les brindará servicio de transporte para facilitar su asistencia

El periodo de realización de los Foros es de septiembre a octubre de 2011.

b) 2°. Componente. Impartir 20 talleres de participación social "Familia y Educación" (10 en Tlaxcala y 10 en Yucatán).

Se capacitaran a padres y madres de familia en la gestión escolar y en el funcionamiento de los CEPS se impartirán los talleres "Familia y Educación". Para la realización de los talleres desarrollaremos las siguientes acciones:

- Contactar con las autoridades educativas estatales de Tlaxcala y Yucatán para seleccionar, respectivamente, los 10 centros educativos de educación básica donde se realizarán los talleres.
- Establecer comunicación vía telefónica y correo electrónico con los directivos de los 20 centros escolares de educación básica para confirmar la fecha y horario de la impartición del taller.
- Elaborar y entregar material de promoción del taller (banners y mantas) que se colocarán en los centros escolares sede.
- Brindar una sesión de entrenamiento, con duración de 8 horas, a los 4 talleristas sobre los contenidos que deben impartir en el taller "Familia y educación", abordando las temáticas de los Lineamientos de Operación de los CEPS, el logro escolar de sus hijos y la participación de los padres de familia en la gestión escolar.
- Entregar un reconocimiento simbólico a los centros educativos sede.

En cada taller estimamos una asistencia promedio de 20 padres de familia.

En los talleres "Familia y Educación" se brinda asesoría a grupos de padres y madres de familia que desean constituir y participar en un CEPS en los que se abordarán los siguientes temas, con una duración de 3 horas:

- La familia y el logro escolar de los hijos.
- Liderazgo en la comunidad educativa.
- Funcionamiento de los CEPS y elaboración de un plan de acción anual.

Con base en lo anterior se requiere la contratación de:

- 1 coordinador general de los talleres.
- 4 talleristas que tengan experiencia en impartición de cursos y que cuenten con una preparación académica en pedagogía, psicología, orientación familiar, o afines; experiencia en manejo de grupos, participación social, etc.; para optimizar los recursos cada tallerista impartirá 5 talleres.
- Adquisición de material y equipo necesario para impartir el taller: rotafolio, hojas de rotafolio, 2 laptop, 2 cañones, marcadores, etc.
- Adquisición de papelería (carpeta del asistente, gafete, hojas, plumas, reconocimiento, etc.).

Estos 20 centros escolares podrán participar con sus experiencias en el Concurso nacional de participación social del 2012.

Los talleres "Familia y Educación" se realizarán en el periodo de agosto a noviembre de 2011.

c) 3º. Componente. Realizar un Congreso Nacional de Padres y Madres por la educación.

Para su realización se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Contactar con las autoridades educativas estatales y enviarles invitación para el Congreso.
- Enviar invitaciones a los directores de los centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia de educación básica, a través de los representantes estatales en el CONAPASE.
- Elaborar material gráfico de difusión mediante carteles y dípticos el cual será enviado a los directores de los centros escolares de educación básica en las entidades.
- Iniciar una campaña telefónica y por correo electrónico dirigida principalmente a los directores y las mesas directivas de los centros escolares de educación básica.
- Anunciar el Congreso convocando a una rueda de prensa a medios de comunicación masivos impresos y electrónicos, para tener mayor cobertura y participación de Padres y Madres de familia, Maestros y maestras, Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de comunicación, Instituciones Académicas y de Investigación, Autoridades educativas estatales y municipales, legisladores y empresarios.
- Contactar entrevistas en medios masivos de comunicación escritos y electrónicos.
- Difundir los resultados del Congreso en la revista CUMBRE.

En el Congreso se impartirán conferencias a los asistentes abordando la siguiente temática.

- Agenda de participación social en la educación.
- Políticas públicas que favorecen la participación de las familias en la construcción de un México mejor.

- Promoción de una cultura de la educación cívica y en valores desde la familia.
- Entorno familiar y participación social
- Familia, educación, cultura, deporte y juventud.
- La Educación como oportunidad de mejorar la calidad de vida de la familia.

Al término de cada conferencia un panel de expositores compartirá sus experiencias sobre la participación social.

Se grabarán las exposiciones del Congreso para ponerlas a disposición de los padres y madres de familia y de los centros escolares.

Con base en lo anterior se requiere la contratación de:

- Un coordinador general del Congreso.
- 4 conferencistas con trayectoria en el ámbito educativo y de la participación social.
- 4 expositores para el panel que compartan sus experiencias en la integración de CEPS.
- 1 moderadores de panel
- 1 maestros de ceremonias
- Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo, entrevistador, etc.
- Adquisición de papelería (gafetes, carpeta, hojas, plumas, reconocimientos, señalizadores, etc.) para los asistentes.
- Arrendamiento y acondicionamiento del inmueble para la realización del foro (escenografía, lonas, banners, equipo de video y proyección, sonido, pódium, presídium, etc.)
- Servicio de coffe break o barra de alimentos.
- Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo e impresión, unifilas).
- Arrendamiento de transporte.
- Viáticos y pasajes.
- Diseñador de imagen del evento.

El Congreso tendrá lugar en la Ciudad de México en el mes de noviembre de 2011.

El Congreso beneficiará directamente a 500 padres y madres de familia.

Con el recurso solicitado podremos facilitar la asistencia de los participantes poniendo a su disposición transporte para los que provengan de los estados del interior del país y así lo requieran.

1. Objetivos

Objetivos	Periodo de ejecución
1. Realizar un "Foro Social por la Educación" en 2 estados de la República, para capacitar a padres y madres de familia sobre el funcionamiento de los CEPS y promover el intercambio de experiencias de los comités de los CEPS.	septiembre 2011-octubre 2011
2. Impartir Talleres de Participación Social "Familia y Educación" en los centros escolares de educación básica de los estados de Tlaxcala y Yucatán para capacitar a padres y madres de familia sobre la operación y funcionamiento de los CEPS.	septiembre 2011-noviembre 2011
3. Realizar un Congreso Nacional de Padres y Madres de Familia en el Distrito Federal, para promover la participación social en la educación.	Septiembre 2011-Noviembre 2011

# 3. Cronograma de actividades.

	Meta física	isica		Periodo de
Objetivos y Actividades	UM,	Cantidad	Entregables	Ejecución
Objetivo 1				
1. Contactar con la autoridad educativa estatal	Escrito	_	Copia en medio magnético	Septiembre-
de Tlaxcala y entregarle por oficio la propuesta			de acuse por la autoridad	octubre 2011
del Foro.		<del></del>	educativa.	
2. Enviar invitaciones a los directores de los	Invitación	1,000	Copia en medio magnético	Septiembre-
centros escolares y directivos de las			de las invitaciones.	octubre 2011
asociaciones de padres de familia de Tlaxcala y				
al representante estatal del CONAPASE				
3. Elaborar material gráfico de difusión	Material	1,000	Un ejemplar de cartel y	Septiembre-
mediante carteles y dípticos el cual será enviado	gráfico		díptico, impreso y en	octubre 2011
a los directores de los centros escolares de			medio magnético.	
educación básica en Tlaxcala.				
4. Iniciar una campaña de promoción del Foro	Campaña	_	Copia en medio magnético	Septiembre-
via telefónica y por correo electrónico dirigida			de listado de contactos	octubre 2011
principalmente a los directores y las mesas			telefónicos y de correos	
directivas de los centros escolares de educación			electrónicos de los centros	
básica.			educativos.	
5. Anunciar el foro en medios impresos de	Anuncio	2	Copia en medio magnético	Septiembre-
comunicación locales para tener mayor	impreso		de los anuncios	octubre 2011
cobertura y participación de Padres y Madres de			publicados.	
familia, Maestros y maestras, Organizaciones				
de la Sociedad civil, Medios de comunicación,				
Instituciones Académicas y de Investigación.				
Autoridades educativas estatales y municipales				
y empresarios.				
6. Para la realización del "Foro Social por la	Foro	1		
Educación" en Tlaxcala, se llevará acabo la				

Septiembre-	Un ejemplar de cartel y	1,000	Material	10. Elaborar material gráfico de difusión
octubre 2011	de las invitaciones.			centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia de Yucatán y al representante estatal del CONAPASE.
Septiembre-	Copia en medio magnético	1,000	Invitaciones	
	educativa.			del Foro.
octubre 2011	de acuse por la autoridad			de Yucatán y entregarle la propuesta por escrito
Septiembre-	Copia en medio magnético	-	Escrito	8. Contactar con la autoridad educativa estatal
	resultados.			
	donde se publicaran los			la revista CUMBRE.
Octubre 2011	Un ejemplar de la revista	_	Publicación	7. Difundir los resultados del foro en Tlaxcala en
				Ciscilator de illager de los colos.
				Diseñador de imagen de los forms
	clausura.			<ul> <li>Viáticos y pasaies.</li> </ul>
	conferencias, panel,			<ul> <li>Arrendamiento de transporte.</li> </ul>
	del foro con inauguración,			unifilas).
	magnético de la grabación			(módulos, equipo de cómputo e impresión,
	- Copia en medio			<ul> <li>Arrendamiento de un sistema de registro</li> </ul>
	fotografías del foro.			<ul> <li>Servicio de coffe break o barra de alimentos.</li> </ul>
	magnético de 10			Œ
	- Copia en medio			video y proyección, sonido, pódium,
	expositores.			(escenografía, lonas, banners, equipo de
	aceptación de los			inmueble para la realización del foro
	magnético de carta de			<ul> <li>Arrendamiento y acondicionamiento del</li> </ul>
	- Copia en medio			zadores, etc.) para los a
	los expositores.			hojas, plumas, reconocimientos,
	de los			<ul> <li>Adquisición de papelería (gafetes, carpeta,</li> </ul>
	- Copia en medio			entrevistador, etc.
	entregado al participante.			<ul> <li>Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo,</li> </ul>
	- Una muestra del material		•	<ul> <li>1 maestro de ceremonias</li> </ul>
	del foro.			<ul> <li>1 moderador del panel</li> </ul>
	magnético del programa			sus experiencias en la integración de CEPS.
	- Copia en medio			<ul> <li>4 expositores para el panel que compartan</li> </ul>
				educativo y de la participación social.
	de regist			<ul> <li>2 conferencistas con trayectoria en el ámbito</li> </ul>
Octubre 2011	- Copia en medio			<ul> <li>Un coordinador general del foro.</li> </ul>

video y	(escenografía, lonas,	inmueble para	Arrendar	señalizador	hojas,	Adquisició	entrevistador, etc	<ul> <li>Personal</li> </ul>	• 1 maestro	• 1 modera	sus experie	• 4 exposito	ámbito edu	• 2 confe	• Un coordi	contratación de:	Educación" en	13. Para la r	y empresarios.	Autoridades e	Instituciones	de la Socieda	familia, Maest	cobertura y pa	comunicación locales	12. Anunciar el	educación básica.	mesas directiv	dirigida princi	Foro via tele	11 Iniciar un	educación bás	a los directores de	mediante carte
proyection, s	8	para la realiz	niento y acond	señalizadores, etc.) para los asistentes	plumas,	n de papelería	or, etc.	de apoyo: ede	<ul> <li>1 maestro de ceremonias</li> </ul>	<ul> <li>1 moderador del panel</li> </ul>	ncias en la integ	res para el pan	cativo y de la pa	<ul> <li>2 conferencistas con trayectoria</li> </ul>	<ul> <li>Un coordinador general del foro</li> </ul>	**	Yucatán,	ealización del "F		ducativas estata	\cadémicas y	d civil, Medios	ros y maestras	rticipación de Pa		el foro en mec	Ë	as de los cent	dirigida principalmente a los directores y	fónica v por c	11 Iniciar una campaña de promoción de	educación básica en Yucatán.	es de los cent	les y dipticos el
sonido, podium,	eg	realización del foro	Arrendamiento y acondicionamiento del	asistentes.	reconocimientos,	<ul> <li>Adquisición de papelería (gafetes, carpeta,</li> </ul>		Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo,			sus experiencias en la integración de CEPS.	<ul> <li>4 expositores para el panel que compartan</li> </ul>	ámbito educativo y de la participación social.	rayectoria en el	I foro.		se requiere la	13. Para la realización del "Foro Social por la		Autoridades educativas estatales y municipales	Instituciones Académicas y de Investigación,	de la Sociedad civil, Medios de comunicación,	familia, Maestros y maestras, Organizaciones	cobertura y participación de Padres y Madres de	para tener mayor	foro en medios impresos de		directivas de los centros escolares de	directores y las		ommoción de los		los centros escolares de	mediante carteles y dípticos el cual será enviado
															S	П 2										Anuncio					Campana	2		gráfico
						•									_	<b>.</b>										-3					_			
- Copia en medio	fotografias del foro.	en me	}	aceptación de los	magnético de carta de	- Copia en medio	los expositores.	magnético de los CV de	ai panicit	- Una muestra del material		del pro	- Copia en medio	asistentes	magnético de registro de									blicados	de los anuncios	Copia en medio magnético	educativos.	electrónicos de los centros	telefónicos y de correos	de listado de contactos	Copia en medio magnetico		nagnético.	díptico, impreso v en
															Octubre 2011											Octubre 2011				octubre 2011	Septiembre-			octubre 2011

noviembre 2011	magnético del programa		entrenamiento	ıración de 8 ho
Septiembre-	-Copia en medio	1	Sesión de	4. Brindar una sesión de entrenamiento, con
Septiembre- noviembre 2011	Copia de carta de aceptación de los centros escolares en medio magnético y fotografías del material colocado.	20	Material de promoción	<ol> <li>∃aborar y entregar material de promoción del taller (banners y mantas) que se colocarán en los centros escolares sede.</li> </ol>
Septiembre- noviembre 2011	-Copia en medio magnético de la relación de fechas y horarios de impartición del tallerCopia de las cartas de aceptación de los centros escolares en medio magnético	10	Comunicación con sedes	2. Establecer comunicación vía telefónica y correo electrónico con los directivos de los 10 centros escolares de educación básica de Tlaxcala para confirmar la fecha y horario de la impartición de los talleres.
Septiembre- noviembre 2011	Copia del listado oficial de centros educativos que serán sede. Impresa.	10	Centro	1. Contactar con las autoridades educativas estatales de Tlaxcala y seleccionar los 10 centros educativos de educación básica donde se realizarán los talleres.
Noviembre 2011	Un ejemplar de la revista donde se publicaran los resultados.		Publicación	14. Difundir los resultados del foro en Yucatán en la revista CUMBRE.  Obietivo 2.
	magnético de la grabación del foro con inauguración, conferencias, panel, clausura.			presidium, etc.)  • Servicio de coffe break o barra de alimentos.  • Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo e impresión, unifilas).  • Arrendamiento de transporte.  • Viáticos y pasajes.  • Diseñador de imagen de los foros.

	-Copia de carta de			Imparticion de los talleres.
	impartición del taller.			Tucatan para continuar la recha y notatio de la
	de fechas y horarios de			
noviembre 2011	magnético de la relación		con sedes	electrónico con los directivos de los
Septiembre-	-Copia en medio	10	Comunicación	ación vía telefónica
	que serán sede.		sede	centros educativos de educación basica donde se realizarán los talleres.
noviembre 2011	de lista oficial de escuelas		educativos	estatales de Yucatán y seleccionar los 10
Septiembre-	Copia en medio magnético	10	Centros	6. Contactar con las autoridades educativas
	sede.			
	entregados a las escuelas			•
	reconocimientos			
	magnético de los			
	-Copia en medio			
	evaluación de cada taller.			
	magnético de la			
	-Copia en medio			niento, etc.) para
	de cada taller.			_
	magnético de 2 fotografías			Adquisición de papelería (carpeta del
	- Copia en medio			2 Janton 2 cañones marcadores etc
	entregado al participante.			Adquisición de material necesario para     Transferio de rotafolio
	-Una muestra del material			recursos cada tallerista impartirá 5 talleres.
	del taller.			participación social, etc., para optimizar los
	magnético del programa			en manejo de
	-Copia en medio			യ
	asistencia los talleres.			de cursos y que t
noviembre 2011	tico de las lis			que tengan ex
Septiembre-	-Copia en medio	10	Talleres	<ul> <li>1 coordinador general de los talleres.</li> </ul>
				intratación de:
				5. Impartir los talleres en Tlaxcala, mediante la
	los tallenstas.			los padres de familia en la gestión escolar
	magnético de los CV de			de los Lineamiemos de Operación de los CEPS.
	-Copia en medio			"Familia y educación", abordando las temáticas
	esión.			contenidos que deben impartir en el taller
			<del>-</del>	

	-Copia en medio magnético del programa del tallerUna muestra del material entregado al participante Copia en medio magnético de 2 fotografías de cada tallerCopia en medio magnético de cada tallerCopia en medio magnético de la evaluación de cada tallerCopia en medio magnético de los reconocimientos entregados a las escuelas sede.			preparación academica en pedagogia, psicología, orientación familiar, o afines; experiencia en manejo de grupos, participación social, etc., para optimizar los recursos cada tallerista impartirá 5 talleres.  Adquisición de material necesario para impartir el taller: rotafolio, hojas de rotafolio, 2 laptop, 2 cañones, marcadores, etc.  Adquisición de papelería (carpeta del asistente, gafete, hojas, plumas, reconocimiento, etc.) para 200 asistentes.
Octubre- noviembre 2011	en lico de las lis cia los tallere	10	Talleres	dor general de los talle as que tengan expe de cursos y que t
				10. Impartir los talleres en Yucatán, mediante la
	de la sesiónCopia en medio magnético de los CV de los talleristas.			"Familia y educación", abordando las temáticas de los Lineamientos de Operación de los CEPS, el logro escolar de sus hijos y la participación de los padres de familia en la gestión escolar
noviembre 2011	magnético del programa	_	entrenamiento	duración de 8 horas, a los 2 talleristas sobre los
	tico y foto terial colocad	•		
Septiembre- noviembre 2011	de carta n de los o	20	Material de promoción	8. Elaborar y entregar material de promoción del taller (banners y mantas) que se colocarán en los centros escolares sede
	aceptación de los centros escolares en medio magnético			

Escrito 32 Copia en medio ma de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio ma de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en magnético de las guenvio del material.  - Muestra imprecarteles.  - Muestra imprecipitate en medio ma de contactos telefó de correos electrónico del bole prensa.  - Copia en medio magnético del bole prensa.  - Copia en medios asistentes.  Solicitud 1 Copia en medio ma de la solicitud envolos medios.  - Copia en medios asistentes.  - Copia en medio magnético de lis medios asistentes.  - Copia en medio magnético de regis asistentes.		- Copia en medio			<ul> <li>4 expositores para el panel que compartan</li> </ul>
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material.  - Muestra impresa de carteles.  - Muestra impresa de dipticos  - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de correos electrónicos y de corr					ámbito educativo y de la participación social.
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material.  - Muestra impresa de carteles.  - Muestra impresa de dipticos  - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de correos electrónicos y de correos electrónicos de lista de medio magnético de lista de medios asistentes.  Solicitud 1 Copia en medio magnético de la solicitud enviada a los medios.		8			<ul> <li>4 conferencistas con trayectoria en el</li> </ul>
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio de las guías de envío del material.  - Muestra impresa de carteles.  - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético de prensa.  - copia en medio magnético de lista de medios asistentes.  Solicitud 1 Copia en medio magnético de la solicitud enviada a los medios.		en		Congreso	<ul> <li>Un coordinador general del Congreso.</li> </ul>
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético de lista de prensa copia en medio magnético de lista de medios a sistentes.  Solicitud 1 Copia en medio magnético de la solicitud enviada a los medios.	Noviembre 2011				<ol> <li>Para la realización del Congreso, se requiere la contratación de:</li> </ol>
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de correos electrónicos y de correos electrónicos y de correos electrónicos y de prensa Copia en medio magnético de lista de medios asistentes.  Solicitud 1 Copia en medio magnético de la solicitud enviada a		los medios.			
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de linvitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de correos electrónicos y de correos el	noviembre 2011				comunicación escritos y electrónicos.
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de lípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético del boletín de prensa copia en medio magnético de lista de medios asistentes.	Octubre-	Copia en medio magnético	-	Solicitud	<b>20</b> /
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guias de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dipticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético del boletín de prensa copia en medio magnético de lista de medios asistentes.					y municipales, legisladores y empresarios.
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guias de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dipticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético del boletín de prensa copia en medio magnético de lista de medios asistentes.					Investigación, Autoridades educativas estatales
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético del boletín de prensa copia en medio magnético de lista de magnético de lista de					comunicación, Instituciones Académicas y de
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético del boletín de prensa copia en medio magnético del boletín de prensa.		ico de lista			Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético de prensa.					Madres de familia, Maestros y maestras,
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.  Rueda de 1 -Copia en medio magnético de prensa.		oia en			mayor cobertura y participación de Padres y
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos y de magnético del boletín de magnético del boletín de		prensa.			masivos impresos y electrónicos, para tener
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dipticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.	noviembre 2011	magnético del boletín de		prensa	rueda de prensa a medios de comunicación
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de correos electrónicos y de correos electrónicos.	Octubre-	<b>e</b> n	-1	Rueda de	4. Anunciar el Congreso convocando a una
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y de correos electrónicos.					escolares de educación básica.
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético de contactos telefónicos y		•			directores y las mesas directivas de los centros
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación  Campaña 1 Copia en medio magnético	noviembre 2011				correo electrónico dirigida principalmente a los
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material Muestra impresa de carteles Muestra impresa de dípticos - Muestra impresa de invitación	Septiembre-	Copia en medio magnético	_	Campaña	3. Llevar a cabo una campaña telefónica y por
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material Muestra impresa de dipticos - Muestra impresa de dipticos - Muestra impresa de		invitación			
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envío del material.  - Muestra impresa de carteles.  - Muestra impresa de dipticos		impresa			
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material.  - Muestra impresa de carteles Muestra impresa de		dípticos			
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material.  - Muestra impresa de carteles.		Muestra impresa			
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material.  - Muestra impresa de		carteles.			pasica, a l'aves de los represendines esidales
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de envio del material.		Muestra impresa			asociaciones de padres de tamilla de educación
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio magnético de las guías de		envio del material.			centros escolares y directivos de las
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.  Material de 5,000 - Copia en medio	noviembre 2011	magnético de las guías de		difusión	dipticos e invitaciones, a los directores de los
Escrito 32 Copia en medio magnético de las invitaciones.	Septiembre-	Copia en	5,000	Material de	2. Enviar material de difusión del foro, carteles,
Escrito 32 Copia en medio magnético		1			Congreso.
	Septiembre-		32	Escrito	1. Contactar con las autoridades educativas
					Objetivo 3

· · · · · ·

			revista CUMBRE.
Un ejemplar de la revista.	-	Publicación	7. Difundir los resultados del Congreso en la
			<ul> <li>Diseñador de imagen del evento.</li> </ul>
clausura.			<ul> <li>Viáticos y pasajes.</li> </ul>
conferencias, panel,			<ul> <li>Arrendamiento de transporte.</li> </ul>
inauguración,			unifilas).
del Congreso con			(módulos, equipo de cómputo e impresión,
magnético de la grabación			<ul> <li>Arrendamiento de un sistema de registro</li> </ul>
- Copia en medio			alimentos.
fotografías del Congreso.			<ul> <li>Servicio de coffe break o barra de</li> </ul>
magnético de 10			presídium, etc.)
- Copia en medio			video y proyección, sonido, pódium,
expositores.		***************************************	(escenografía, lonas, banners, equipo de
aceptación de los			inmueble para la realización del Congreso
magnético de carta de			<ul> <li>Arrendamiento y acondicionamiento del</li> </ul>
- Copia en medio			señalizadores, etc.) para los asistentes.
los expositores.			hojas, plumas, reconocimientos,
magnético de los CV de	***************************************		<ul> <li>Adquisición de papelería (gafetes, carpeta,</li> </ul>
- Copia en medio			entrevistador, etc.
entregado al participante			<ul> <li>Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo,</li> </ul>
- Copia del material			<ul> <li>1 maestros de ceremonias</li> </ul>
del Congreso.			<ul> <li>1 moderadores de panel</li> </ul>
magnético del programa			sus experiencias en la integración de CEPS.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Unidad de Medida. <sup>2</sup>Descripción y forma de entrega.

## 4. Presupuesto

Objetivos y Actividades	Recursos Humanos¹ (Pesos)	Recursos Materiales, Servicios Generales, Bienes y Obra Pública¹ (Pesos)	Total (Pesos)
Objetivo 1			
Contactar con la autoridad educativa estatal de Tlaxcala y entregarle por oficio la propuesta del Foro.	0.00	0.00	0.00
2. Enviar invitaciones a los directores de los centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia de Tlaxcala y al representante estatal del CONAPASE.	0.00	4,708.20	4,708.20
3. Elaborar material gráfico de difusión mediante carteles y dípticos el cual será enviado a los directores de los centros escolares de educación básica en Tlaxcala.	0.00	11,500.00	11,500.00
4. Iniciar una campaña de promoción del Foro vía telefónica y por correo electrónico dirigida principalmente a los directores y las mesas directivas de los centros escolares de educación básica.	0.00	7,500.00	7,500.00

del inmueble para la realización del foro (escenografía, lonas, banners, equipo de video y proyección, sonido, pódium, presídium, etc.)  • Servicio de coffe break o barra de alimentos.  • Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo	experiencias e iPS. ly panel remonias remonias apoyo: edec stador, etc. stador, etc. plus papelería (gal nojas, plus señalizadores, s.s.	<ul> <li>6. Para la realización del "Foro Social por la Educación" en Tlaxcala, se llevará a cabo la contratación de:</li> <li>Un coordinador general del foro.</li> <li>2 conferencistas con trayectoria en el ámbito educativo y de la participación social.</li> <li>4 expositores para el panel que</li> </ul>	5. Anunciar el foro en medios impresos de comunicación locales para tener mayor cobertura y participación de Padres y Madres de familia, Maestros y maestras, Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de comunicación, Instituciones Académicas y de Investigación, Autoridades educativas estatales y municipales y empresarios.
		122,500.00	0.00
		162,500.00	10,000.00
		285,000.00	10,000.00

1	12. Anunciar el foro en medios impresos de comunicación locales para tener mayor cobertura y participación de Padres y Madres de familia, Maestros y maestras, Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de comunicación, Instituciones Académicas y de la profesiones de la cartivas	11. Iniciar una campaña de promoción de los Foro via telefónica y por correo electrónico dirigida principalmente a los directores y las mesas directivas de los centros escolares de educación básica.	10. Elaborar material gráfico de difusión mediante carteles y dipticos el cual será enviado a los directores de los centros escolares de educación básica en Yucatán.	9. Enviar invitaciones a los directores de los centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia de Yucatán y al representante estatal del CONAPASE.	8. Contactar con la autoridad educativa estatal de Yucatán y entregarle la propuesta por escrito del Foro.	7. Difundir los resultados del foro en Tlaxcala en la revista CUMBRE.	e impresión, unifilas).  • Arrendamiento de transporte.  • Viáticos y pasajes.  • Diseñador de imagen de los foros.
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	10,000.00	7,500.00	11,500.00	4,708.20	0.00	22,500.00	
	0 10,000.00	0 7,500.00	0 11,500.00	4,708.20	0 0.00	22,500.00	

<ul> <li>Viáticos y pasajes.</li> <li>Diseñador de imagen de los foros.</li> </ul>	e impresión, unifilas).  • Arrendamiento de transporte.	<ul> <li>Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo</li> </ul>	Servicio de coffe break o barra de	pódium, presídium, etc.)	foro (escenografía, lonas, banners,	del inmueble para la realización del	Arrendamiento y acondicionamiento	para los asistentes.	reconocimientos, señalizadores, etc.)	carpeta, hojas, plumas,	<ul> <li>Adquisición de papelería (gafetes,</li> </ul>	fotógrafo, entrevistador, etc.	Personal de apoyo: edecanes,	1 maestro de ceremonias	1 moderador del panel	integración de CEPS.	compartan sus experiencias en la	<ul> <li>4 expositores para el panel que</li> </ul>	participación social.	el ámbito educativo y de la	<ul> <li>2 conferencistas con trayectoria en</li> </ul>	<ul> <li>Un coordinador general del foro.</li> </ul>	requiere la contratación de:	por la Educación" en Yucatán, se	13. Para la realización del "Foro Social	estatales y municipales y empresarios.
																									122,500.00	
																									162,500.00	
																									0 285,000.00	

<ul> <li>5. Impartir los talleres en Tlaxcala, mediante la contratación de:</li> <li>1 coordinador general de los</li> </ul>	4. Brindar una sesión de entrenamiento, con duración de 8 horas a los 2 talleristas sobre los contenidos que deben impartir en el taller "Familia y educación", abordando las temáticas de los Lineamientos de Operación de los CEPS, el logro escolar de sus hijos y la participación de los padres de familia en la gestión escolar.	3. Elaborar y entregar material de promoción del taller (banners y mantas) que se colocarán en los centros escolares sede.	2. Establecer comunicación vía telefónica y correo electrónico con los directivos de los 10 centros escolares de educación básica de Tlaxcala para confirmar la fecha y horario de la impartición de los talleres.	1. Contactar con las autoridades educativas estatales de Tlaxcala y seleccionar los 10 centros educativos de educación básica donde se realizarán los talleres.	Subtotales Objetivo 2.	14. Difundir los resultados del foro en Yucatán en la revista CUMBRE.
54,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	245,000.00	0.00
34,666.30	7,500.50	16,110.00	00.00	0.00	437,416.40	22,500.00
89,466.30	7,500.50	16,110.00	0.00	0.00	682,416.40	22,500.00

7,500.50	7,500.50	0.00	9. Brindar una sesión de entrenamiento,
16,110.00	16,110.00	0.00	8. Elaborar y entregar material de promoción del taller (banners y mantas) que se colocarán en los centros escolares sede.
0.00	0.00	0.00	7. Establecer comunicación vía telefónica y correo electrónico con los directivos de los 10 centros escolares de educación básica de Yucatán para confirmar la fecha y horario de la impartición de los talleres.
0.00	0.00	0.00	6. Contactar con las autoridades educativas estatales de Yucatán y seleccionar los 10 centros educativos de educación básica donde se realizarán los talleres.
,			talleres.  2 talleristas que tengan experiencia en impartición de cursos y que tengan una preparación académica en pedagogía, psicología, orientación familiar, o afines; experiencia en manejo de grupos, participación social, etc., para optimizar los recursos cada tallerista impartirá 5 talleres.  Adquisición de material necesario para impartir el taller: rotafolio, hojas de rotafolio, 2 laptop, 2 cañones, marcadores, etc.  Adquisición de papelería (carpeta del asistente, gafete, hojas, plumas, reconocimiento, etc.) para 200 asistentes.

0.00	0.00	0.00	Contactar con las autoridades educativas estatales y enviarles oficio de
226,153.60	116,553.60	109,600.00	subtotales
89,466.30	34,666.30	54,800.00	10. Impartir los talleres en Yucatán, mediante la contratación de:  1 coordinador general de los talleres. 2 talleristas que tengan experiencia en impartición de cursos y que tengan una preparación académica en pedagogía, psicología, orientación familiar, o afines; experiencia en manejo de grupos, participación social, etc., para optimizar los recursos cada tallerista impartirá 5 talleres.  Adquisición de material necesario para impartir el taller: rotafolio, hojas de rotafolio, 2 laptop, 2 cañones, marcadores, etc.  Adquisición de papelería (carpeta del asistente, gafete, hojas, plumas, reconocimiento, etc.) para 200 asistentes.
			con duración de 8 horas, a los 2 talleristas sobre los contenidos que deben impartir en el taller "Familia y educación", abordando las temáticas de los Lineamientos de Operación de los CEPS, el logro escolar de sus hijos y la participación de los padres de familia en la gestión escolar.

invitación para el Congreso.

<ul> <li>6. Para la realización del Congreso, se requiere la contratación de: <ul> <li>Un coordinador general del Congreso.</li> <li>4 conferencistas con trayectoria en el ámbito educativo y de la participación social.</li> </ul> </li> </ul>	5. Solicitar entrevistas en medios masivos de comunicación escritos y electrónicos.	4. Anunciar el Congreso convocando a una rueda de prensa a medios de comunicación masivos impresos y electrónicos, para tener mayor cobertura y participación de Padres y Madres de familia, Maestros y maestras, Organizaciones de la Sociedad civil, Medios de comunicación, Instituciones Académicas y de Investigación, Autoridades educativas estatales y municipales, legisladores y empresarios.	3. Llevar a cabo una campaña telefónica y por correo electrónico dirigida principalmente a los directores y las mesas directivas de los centros escolares de educación básica.	2. Enviar material de difusión del foro, carteles, dípticos e invitaciones, a los directores de los centros escolares y directivos de las asociaciones de padres de familia de educación básica, a través de los representantes estatales en el CONAPASE.
142,960.00	0.00	0.00	0.00	0.00
264,702.40	0.00	5,500.00	13,500.00	54,800.00
407,662.40	0.00	5,500.00	13,500.00	54,800.00

513,462.40	370,502.40	142,960.00	subtotales
32,000.00	32,000.00	0.00	7. Difundir los resultados del Congreso en la revista CUMBRE.
			<ul> <li>4 expositores para el panel que compartan sus experiencias en la integración de CEPS.</li> <li>1 moderadores de panel</li> <li>1 maestros de ceremonias</li> <li>Personal de apoyo: edecanes, fotógrafo, entrevistador, etc.</li> <li>Adquisición de papelería (gafetes, carpeta, hojas, plumas, reconocimientos, señalizadores, etc.) para los asistentes.</li> <li>Arrendamiento y acondicionamiento del inmueble para la realización del Congreso (escenografía, lonas, banners, equipo de video y proyección, sonido, pódium, presídium, etc.)</li> <li>Servicio de coffe break o barra de alimentos.</li> <li>Arrendamiento de un sistema de registro (módulos, equipo de cómputo e impresión, unifilas).</li> <li>Arrendamiento de transporte.</li> <li>Viáticos y pasajes.</li> <li>Diseñador de imagen del evento.</li> </ul>

En apego a lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el donativo deberá destinarse única y exclusivamente a los fines propios del proyecto. En ningún caso podrá destinarse más del 5% del donativo para cubrir gastos de administración.

# Justificar y fundamentar la utilidad social del proyecto

Ģ

eso, observamos la importancia de la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos modificar positivamente el nivel de conclusión de estudios de los niños y niñas en el sistema educativo nacional. Por En Familia y Responsabilidad Social, creemos que la presencia activa de los padres de familia en la educación va para posibilitar, junto con los medios y herramientas que ofrece el sistema educativo nacional, el logro escolar.

las organizaciones sociales, para ello proponemos el proyecto de los Foros Sociales por la Educación. Impulsar una cultura ciudadana de corresponsabilidad en la educación es una tarea urgente que debemos asumir

Hay diversos retos para lograr la participación de los padres de familia en la educación, capacitación a los padres de familia sobre la operación de los CEPS, fomentar y conocer las mejores prácticas de la calidad educativa de nuestros hijos e hijas. los mismos, lograr un aprecio social por la calidad educativa, pero el objetivo es uno: el logro escolar y la mejora de como el brindar

a la vida laboral y productiva del país. disminuiremos las brechas de desigualdad social, porque un mayor número de mexicanos podrá estar en niños y niñas del sistema de educación básica; con el logro escolar, al que podríamos llamarle "logro país", Al propiciar la participación de los padres y madres de familia en los CEPS, impactaremos en el logro escolar de los condiciones elevar su nivel educativo y podrá tener las capacidades y competencias necesarias para incorporarse

capitales mencionados. físico, capital económico, capital humano y capital social. La educación es un eje integral e integrador de los El logro escolar y el nivel educativo están vinculados a los estándares de desarrollo que requiere un país: capital

empleos, beneficiando a las familias mexicanas cuidan los recursos naturales; atractivo para el turismo nacional e internacional que genera derrama económica y desarrollo sustentable para las siguientes generaciones; un país limpio, un país verde, un país con personas que educación y desde la familia se puede lograr una cultura del cuidado del medio ambiente y poder ser un país con El capital físico se refiere a los recursos naturales que tiene nuestro país y el cuidado de los mismos, sólo con

obra", no sólo de mano de obra, se requiere de la educación, de rebasar los actuales indicadores de competitividad de lograr que más mexicanos culminen estudios de nivel superior y aprovechar la inserción de México en los El capital económico, tiene que ver con la creación de productos y servicios, para poder ser un país de "mente de mercados globales

educación de sus hijos es tener a sus hijos sanos y libres de adicciones en sus escuelas, que cultiven la música y el arte; el beneficio social de que padres y madres participen en la adicciones a los niños y niñas mexicanos, alejarlos del riesgo de la violencia; niños y niñas que practiquen deportes enfermedades, de las adicciones; asegurar oportunidades educativas y el logro escolar nos permite alejar de las El capital humano, que se refiere a la calidad de vida, cobertura de salud, acceso a la vivienda, mejora del ingreso laboral, desarrollo de capacidades y habilidades; por este capital cruza el fenómeno de la pobreza, de las

como pais sociedad, es garantizar condiciones de convivencia y de paz social para compartir nuestros valores e identidad instituciones. Conocer y respetar a los demás, eliminar conductas de violencia en la escuela, en la familia, en la El capital social, que es la relación entre mexicanos, la relación con nuestras autoridades y con nuestras

desde la educación, con la familia como principal fuente y promotora de valores cívicos y éticos Este proyecto aspira a aportar elementos para construir un país de libertades, construyendo espacios de libertad

Objetivos del proyecto	Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012	Programa Sectorial SEP 2007-2012
1. Realizar un "Foro Social por la Educación" en 2 estados de la República, para capacitar a padres y madres de familia sobre el funcionamiento de los CEPS y promover el intercambio de los comités de los CEPS.  CEPS.  Contribuye al cumplimiento del Objetivo 3 del Eje 5.  "Desarrollar una cultura cívico-política que institucional participación de las políticas a los diferendadana en el participación de las políticas a los diferendadana en el participación de las políticas y de alumnos y y la rendiciór	del a que en el	Contribuye al cumplimiento del objetivo 6. "Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas".
2. Impartir Talleres de Participación Contribuye al cumplimiento del Contribuye al cumplimiento del	Contribuye al cumplimiento del	Contribuye al cumplimiento del

Social "Familia y Educación" en los Objetivo 3 del Eje 5, centros escolares de educación básica de los estados de Tlaxcala y Yucatán para capacitar a padres y madres de familia sobre la operación y funcionamiento de los CEPS.
Objetivo 3 del Eje 5,
objetivo 6.

de libertades, construyendo espacios de libertad desde la educación, con la familia como principal fuente y promotora de valores cívicos y éticos. una presencia activa de la sociedad en el logro país, para disminuir las brechas de desigualdad y construir un país La utilidad social del proyecto consiste en fomentar una cultura cívica de participación social en la educación, con

ciudadanía plena. 1 Por Logro País entendemos aquellos aspectos que contribuyen al logro escolar (académico, cultural, deportivo, social) y brinden oportunidades del ejercicio de una

### F. Resultados esperados.

Fortalecer las políticas públicas que favorecen la participación de la familia y la sociedad en la educación, con:

- 2 Foros Sociales que beneficiaran a 800 personas directamente.
- 20 Talleres "Familia y educación" para 400 personas.
- 1 Congreso Nacional con la participación de 500 asistentes.

Conocer las causas de la falta de integración de los CEPS y proponer acciones pertinentes a las autoridades educativas estatales.

Intercambiar experiencias de los CEPS establecidos, que sirvan de guía para los que quieren constituir su Consejo en su centro escolar.

Representante Legal

Marco Tulio Mendoza López

Responsable Interno Solidario

Noel Aguilar Víquez